**Situación de la comunicación en EQUO**

**Posibles vías de cubrir huecos**

Actualmente hay 6 personas que podría decirse integran la comunicación en EQUO, aunque la situación de cada una es diferente:

* Carol García- Comunicación federal. Tiempo completo
* Marta Arroyo-Comunicación Madrid. Tiempo parcial (30 horas)
* Natalia González de Uriarte. Comunicación Euskadi. Tiempo completo desde febrero.
* María Carmona- Comunicación Andalucía. Consultoría por 20 horas a la semana.
* Lidia Ucher- Comunicación cargos electos. Tiempo parcial 25 horas.
* Sheila Velez- Comunicación MEP Florent Marcellesi. Tiempo completo.

**¿Qué necesidades hay?**

La comunicación de EQUO ha crecido en el último año y medio y se ha hecho necesario estar cada vez más presente a nivel de comunicación externa. El departamento de comunicación de EQUO Federal hasta la incorporación de Lidia, solo ha contado con una persona y con el apoyo puntual de personas voluntarias para cubrir prácticamente los 7 días de la semana.

Se plantan dos necesidades principales:

1. cubrir los fines de semana (principalmente dar un ligero seguimiento a las redes sociales, eventos grandes con participación de EQUO – manifestaciones, asambleas- y eventualmente mandar alguna nota de prensa).
2. Las ausencias en días de diario (vacacionales o por trabajo).

**¿Cómo ha hecho anteriormente?**

Anteriormente los fines de semana se han cubierto bien por la responsable federal o puntualmente de forma voluntaria. Sin embargo el flujo de comunicación se va incrementando.

En cuanto a las ausencias se han cubierto únicamente las urgencias (esto es notas de prensa, subida de noticias a la web) por parte de otras compañeras de comunicación, concretamente por parte de Marta Arroyo, de manera informal. En el caso de Sheila, que se ocupó una vez, dejó claro que no estaba dentro de sus funciones.

En los términos de referencia de las diferentes compañeras, salvo en el caso de Lidia, no dice nada de apoyar la comunicación de EQUO Federal, y en muchos casos y debido al tiempo parcial por el que están contratadas, tendrían que encajarlo en sus tareas diarias.

Por parte de comunicación federal, también se ha dado respaldo a las comunicaciones territoriales por cuestiones de ausencias.

**¿Cómo podría hacerse ahora?**

1. **Utilizar los recursos existentes para cubrir los huecos vacacionales**

Esto implicaría hablar con las mesas territoriales y exponerles la situación y llegar a un acuerdo. No sería posible incorporar a Andalucía (debido al tipo de contrato) y en el caso de Sheila creo que sería difícil (En teoría ella solo hace comunicación para el MEP y hay que considerar las cuestiones de que haga trabajo para el partido estando contratada por el PE).

A tener en cuenta: También habría que ver la posibilidad de que las ausencias coincidan y quien se haría cargo entonces, o de que no se pueda repartir el trabajo entre las compañeras.

1. **Fines de semana**

El carácter de disponibilidad amplia de horario de los términos de referencia, podría incluir ciertos fines de semana (Asambleas, eventos organizados por EQUO, periodo electoral, etc); pero lo cierto es que las necesidades fuera del horario laboral se han ido ampliando exponencialemente y se hace necesario poder establecer algo como “guardias” para cubrir redes y eventos (manifestaciones) porque se da un exceso de trabajo. Además creo que se debería compensar el trabajo en fin de semana (bien con días libres o remunerados).

**A tener en cuenta:**

Podríamos incorporar el puesto que falta de comunicación en el Congreso para repartir el trabajo de manera más equilibrada.